



CONVOCATORIA PAPERS Y BRIEFS: TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CRITERIOS EDITORIALES

LATN (Red Latinoamericana de Política Comercial) abre un espacio **permanente** de convocatoria para la presentación de *papers* y *briefs* que serán evaluados por el Comité Editorial y posteriormente difundidos a través de la Red a lo largo de la región y el mundo.

Se privilegiarán aquellos trabajos que analicen cuestiones vinculadas al regionalismo, la nueva arquitectura global del comercio, crecimiento y desarrollo, medio ambiente, crecimiento verde, economía de los servicios; desde perspectivas que integren las dimensiones económicas, sociales y políticas de estos fenómenos. Asimismo, por el perfil de la Red LATN, se buscarán trabajos que brinden análisis desde una perspectiva de economía política, desde donde se busca vincular la investigación y las políticas públicas.

Ante cualquier duda, comuníquese con la Unidad de Coordinación LATN: latn@latn.org.ar

Reglas para la confección de publicaciones LATN

a) Working Papers: Son trabajos de investigación dirigidos a los formuladores de políticas, actores de la sociedad civil, negociadores de América Latina y de otros países en desarrollo. Deberán tener una extensión entre **10.000 y 15.000 palabras**, incluyendo **abstract (no mayor a 150 palabras, con 5 descriptores claves)**, **notas** y bibliografía. Se recibirán trabajos en español, inglés y portugués. En la primera hoja debe figurar:

- Título del Trabajo
- Autor/es
- Breve bionota

Asimismo, al final del texto debe incorporarse la bibliografía utilizada. El trabajo no debe abundar en citas, notas al pie y/o gráficos. El paper se enviará en archivo Word; los gráficos deberán incluirse en formato que se pueda editar (es decir, no imagen).

La introducción contemplará el/los objetivo/s del trabajo, una descripción de lo realizado y una breve explicación de la metodología empleada. Las conclusiones deben ser específicas y, en lo posible, deben destacar posibles implicancias a futuro.

b) Briefs: Si bien siguen las temáticas de los *Working Papers*, se caracterizan por su formato acotado y conciso, destacando los postulados rectores del análisis, conclusiones y posibles implicancias.



Deberán tener una extensión que no exceda las 2.800 palabras, con un abstract no mayor a 150 palabras (que incorpore 3 descriptores claves). Podrán enviarse en español, inglés o portugués. En la primera hoja debe figurar:

- Título del Trabajo
- Autor/es
- Breve bionota

El trabajo no debe abundar en citas, notas al pie y/o gráficos. El paper se enviará en archivo Word. Se privilegiarán aquellos trabajos que, respetando el formato acotado y específico, posean consistencia teórica y metodológica, pero al mismo tiempo, fuerte contenido de análisis de políticas y sus consecuencias, exponiendo el objetivo en forma clara y destacando conclusiones e implicancias.

Los trabajos deberán enviarse a la Unidad de Coordinación LATN: latn@latn.org.ar. La Unidad de Coordinación se reserva el derecho de modificar los textos de acuerdo a los requerimientos editoriales.